



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011.

JEFE DE CONTROL INTERNO O QUIEN HAGA SUS VECES:	ALVARO RUIZ CASTRO	PERIODO OCTUBRE/2013 – ENERO/2014.	EVALUADO:
		FECHA DE ELABORACION: 4 de Febrero de 2014.	

Dando cumplimiento al artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", la Oficina de Control Interno de la Unidad Nacional de Protección, presenta informe pormenorizado del estado actual del Sistema de Control Interno de la Entidad.

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO
AVANCES
COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL.
La Subdirección de Talento Humano, a través del Grupo de Capacitación, Bienestar y Salud Ocupacional, ha implementado y desarrollado actividades enfocadas al sostenimiento del Sistema de Control Interno en lo relacionado con el Ambiente de Control.
Se está dando cumplimiento al Plan Institucional de Capacitación de la entidad, la Subdirección de Talento Humano en el periodo de Octubre – Diciembre /2013, ha realizado capacitaciones a los funcionarios en diferentes temas, de acuerdo las necesidades de cada dependencias:



No.	CAPACITACIONES	FECHAS
1	Derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario.	21/10/2013
		01 y 08 /11/2013
2	Acoso Laboral y Sexual	01/10/2013
3	Charla Acoso Laboral ARL	15/10/2013
		29/10/2013
		28/11/2013
4	Seminario Taller Liderazgo y Coaching	Octubre 24/2013
5	Charlas informativas en contratación estatal, tipos penales y disciplinarios	noviembre 29 a diciembre 9 de 2013
6	Seminario Herramientas para el manejo de excel avanzado	Grupo 1 - noviembre 30 -diciembre 7 y 14 de 2013
7		Grupo 2 3 al 16 de diciembre de 2013
8	Diplomado en Finanzas y Presupuesto Público	03 al 13 de diciembre 2013
9	Seminario Fundamentos del Sistema de Gestion de Calidad	25 de noviembre de 2013
10	Tendencias Globales de Gestión Humana en el Sector Público	17 de diciembre de 2013
11	Diplomado Virtual Gestión del Talento Humano	septiembre 10 a noviembre 27 de 2013
12	Curso Supervisión de Contratos	septiembre 16 a octubre 30 de 2013
13	Seminario Manejo de Herramientas para Presentaciones Efectivas	septiembre 23 a octubre 04
14	Entrenamiento en respuestas tácticas protectivas	18 de diciembre de 2013
15	Seminarios Prácticas e Innovación en la Gestión Pública	22 de octubre al 29 de noviembre

Fuente: Subdirección Talento Humano Grupo de Capacitación, Bienestar y Salud Ocupacional.

La Subdirección de talento humano ha venido realizado inducciones y re inducciones a los funcionarios de la entidad en el transcurso del año.

AÑO 2013 - 2014			
REINDUCCIÓN		INDUCCIÓN	
FECHAS	ASISTENTES	FECHAS	ASISTENTES
17/10/2013	15	3/12/2013	9
		23/01/2014	6
TOTAL 5 REINDUCCIONES	15	TOTAL 2 INDUCCIONES	15

Fuente: Subdirección talento Humano Grupo de Capacitación, Bienestar y Salud Ocupacional

Las Actividades realizadas por la Subdirección de Talento Humano, en el programa de Bienestar y Salud Ocupacional en el periodo de Octubre/2013 – Enero/2014 fueron las siguientes:

1. Programa de control de riesgo cardiovascular.
2. Plan de emergencia oficina Montevideo.
3. Informe de inspección ergonómica calle 26.
4. Informe de inspección ergonómica Américas.
5. Guía de procedimiento de salud ocupacional.



Informes de Actividades realizadas a Diciembre 2013

1. Investigaciones de 16 Accidentes de Trabajo.
2. Inspecciones de seguridad de UOA Medellín.
3. Inspección de Vehículos de UOA Neiva.
4. Inspección de Vehículos de UOA Cúcuta (Bucaramanga).
5. Inspección Ergonómica de UOA Cúcuta.

Dando cumplimiento a lo programado en el Plan de Bienestar, se realizó la premiación del servidor de la Unidad Nacional de Protección quien obtuvo una calificación sobresaliente en su evaluación de desempeño. Se entregaron 21 certificados de reconocimiento a funcionarios, 4 a contratistas y 3 a personal de la Policía Nacional, de acuerdo con lo previsto en la Resolución de la UNP.

COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO.

Elaborado y aprobado el Plan estratégico de la Entidad en comité de Coordinación de Control Interno, realizado el día 10/10/2013.

Los planes de acción de la vigencia 2014, fueron elaborados por los diferentes procesos de acuerdo a la planeación estratégica de la entidad (Misión, Visión y Política de Calidad), se encuentran publicados en la página web de la entidad.

COMPONENTE DE ADMINISTRACION DEL RIESGO.

El Mapa de Riesgo Institucional fue elaborado y aprobado por el comité de Coordinación de Control Interno.

La Entidad elaboró el Mapa de Riesgos de Corrupción y la Estrategia de Atención al Ciudadano del 2014, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto No. 2641 de 2012, el cual, se encuentra publicado en la página Web de la Unidad Nacional de Protección.

DIFICULTADES.

Fueron identificados los riesgos internos y externos de los procesos, se evidencia falta de socialización del Mapa de Riesgo a los funcionarios de las diferentes dependencias de la entidad.

El Mapa de Riesgo de Corrupción no se encuentra socializado a los funcionarios de la entidad.

Se evidencia que no se encuentra publicado en la página Web de la Entidad el presupuesto y su distribución de la vigencia 2014.



SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION.

AVANCES

ACTIVIDADES DE CONTROL.

La entidad contrato a la firma Price wáter house coopers, para la elaboración de la encuesta de Satisfacción al Usuario.

COMPONENTE DE INFORMACION.

Elaborado y aprobado el Manual del SISPRO (sistema de información de la Unidad Nacional de Protección).

Se encuentra en proceso de elaboración la Tablas de Retención Documental, en los diferentes procesos de la entidad.

COMPONENTE DE COMUNICACIÓN PÚBLICA.

Elaborado y aprobado el procedimiento Rendición de Cuentas a la Ciudadanía (DPE-PR-07).

La Entidad ha generado espacios para la participación ciudadana a través de la utilización de medios interactivos de comunicación como los chats, redes sociales Facebook y twitter.

Se realizó y aprobó en la Entidad el procedimiento de "elaboración y difusión de comunicados de prensa" código (DPE-PR-03).

DIFICULTADES

Se evidencia que no se tienen identificados los procedimientos que conforman los diferentes procesos de la entidad.

Deficiencia en los diferentes procesos para la formulación y construcción de Indicadores de Gestión.

Carencia de informes de resultados de la gestión, seguimiento y medición de los procesos durante la vigencia de 2013.

La Información publicada en la página web de la Entidad se encuentra desactualizada, ni cumple con los parámetros establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.



En la Entidad no se ha implementado la Estrategias Cero Papel, en cumplimiento a la Directiva Presidencial 04 de 2012.

Se evidencia que no se están realizando capacitaciones a los funcionarios para el buen uso y manejo del SIGOB en la entidad.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACION.

AVANCES

COMPONENTE DE AUTOEVALUACION.

La Oficina de Control Interno ha realizado actividades para fortalecer el Autocontrol, Autogestión y Autorregulación en la Unidad Nacional de Protección.

COMPONENTE DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

En el mes de Noviembre de 2013, se realizó la Pre- Auditoria de Calidad con la firma certificadora INCONTEC, fueron establecidas las siguientes No Conformidades al Sistema de gestión Integrado de la Entidad:

No Conformidad No.	Numeral(es) de la norma de requisitos	Descripción de la no conformidad
1	4.2.4	No se ha establecido un procedimiento documentado para el control de los registros
2	5.4.1	No se evidencia que se haya determinado cómo se miden los objetivos de la calidad.
3	5.6	La Alta Dirección no ha revisado el sistema de gestión integrada.
4	6.2.2c	No se evidencia que la entidad evalúe, en términos de la eficacia, eficiencia o efectividad, todas las acciones tomadas para lograr la competencia de los servidores públicos y particulares que ejercen funciones públicas.
5	7.4.1	El registro de reevaluación de Master, proveedor de llantas, de fecha 13 de febrero de 2013 presenta inconsistencias en las calificaciones, con resultados no coherentes.
6	7.4.1	No se tiene establecida la evaluación de los proveedores de servicio tales como los Asesores de Riesgos y los Escoltas.
7	7.5.5	Se ha manifestado al auditor que el archivo central ubicado en el complejo industrial Montevideo, no cuenta con controles ambientales de temperatura y humedad relativa para la preservación de los archivos.



8	8.2.1	No se ha obtenido la información de la percepción de los clientes respecto al cumplimiento de los requisitos por parte de la Unidad.
9	8.2.2	No se ha establecido un procedimiento documentado que defina las responsabilidades y los requisitos para planificar y realizar las auditorías internas de calidad con el fin de verificar la conformidad con los requisitos de la norma NTCGP1000. No se ha realizado auditoría interna de calidad.
10	8.4	La entidad no ha determinado, recopilado y/o analizado los resultados de los indicadores de los procesos para demostrar la conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad del sistema de gestión de la calidad.
11	8.3/8.5.2/8.5.3	No se evidencia que se haya implementado los procedimientos de Control del producto no conforme y Acciones Correctivas y Preventivas.

Fuente: Informe de Pre-Auditoría INCONTEC.

En cumplimiento al Programa de Auditorías Internas 2013 la Oficina de Control Interno realizó en el periodo Octubre/2013 – Enero/2014 las siguientes auditorías:

- Auditoría al proceso de Gestión Adquisición y Administración de bienes y servicios.
- Auditoría al proceso de Gestión Administrativa y Financiera.
- Auditoría al Proceso de Gestión de Atención al Usuario.

La Oficina de Control Interno, en el periodo comprendido entre los meses de octubre de 2013 a Enero de 2014 presentó los siguientes informes:

- Informe Pormenorizado de Control Interno del periodo comprendido entre Junio – Septiembre de 2013.
- Informe de Austeridad en el gasto de los siguientes periodos:
 - Periodo comprendido de julio a Septiembre/2013, fecha presentación 4/12/2013.
 - Periodo comprendido de Octubre a Diciembre de 2013, fecha presentación 21/01/2014.
- Informe semestral sobre la atención de PQRS periodo comprendido Julio a Diciembre de 2013, fecha presentación 31/01/2014.
- Informe de Procesos y conciliaciones judiciales - Sistema Único de Información Litigiosa, fecha presentación 31/01/2014.

A corte de 31 de Diciembre de 2013, la oficina de control Interno elaboró y publicó en la página web de la entidad el informe de Seguimiento a las estrategias para la construcción del *Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano*.



En cumplimiento a la Resolución 0409 2013, se realizaron las reuniones del Comité de Coordinación de Control Interno en la Unidad Nacional de Protección, donde se han tratados los siguientes temas con el fin de fortalecer el sistema de Control Interno de la Unidad Nacional de Protección.

FECHA	TEMAS TRATADOS
10/10/2013	Fortalecimiento al nivel directivo de la sensibilización del Sistema de Gestión de Calidad NTCGP 1000:2009. Presentación del informe de auditoría del proceso de Adquisición y Administración de bienes y servicios. Presentación y Aprobación del Plan Estratégico, Plan de Acción, Mapa de Riesgo y Tablero de Mando.
20/12/2013	Presentación del informe de auditoría al Proceso de Gestión Administrativa y Financiera. Informe evaluación y seguimiento al Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República y planes de mejoramiento por procesos. Informe de avance plan de trabajo según informe de Pre-auditoría – INCONTEC. Elaboración del Plan de Compras y Adquisiciones 2014. Estrategias y lineamiento de la Comunicación en la Unidad Nacional de Protección.

Fuente: Actas del Comité de Coordinación de Control Interno.

COMPONENTE DE PLANES DE MEJORAMIENTO.

La oficina de Control Interno realizó evaluación y seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional, suscrito Contraloría General de la República el día 18 de Julio de 2013. En el periodo comprendido entre Octubre/2013 – Diciembre/2013, fueron elaborados tres (3) informes de avances del plan de mejoramiento, los cuales fueron enviados a la Dirección de la Entidad. Los porcentajes de avances fueron los siguientes.

MES	PORCENTAJE AVANCE
Octubre de 2013	41%
Noviembre	65%
Diciembre	73%

Fuente: Evaluaciones y seguimiento de la Oficina de Control Interno.



El día 15 de Enero de 2014, se realizó el reporte de avances Semestral al Plan de Mejoramiento a la Contraloría General de la República a través del SIRECI con un porcentaje de avance del 73%.

DIFICULTADES

La Oficina de Control Interno no ha realizado seguimiento a los planes de mejoramiento producto de auditorías internas por falta de suministro de la información de los avances mensuales.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

De acuerdo a las evaluaciones realizadas por la oficina de Control Interno al Sistema de Gestión Integrado, se puede evidenciar que el Sistema de Control Interno de la Unidad Nacional de Protección es Adecuado debido a las falencias presentadas en algunos elementos del Modelo Estándar de Control Interno como los siguientes:

El Subsistema de Control Estratégico: Administración del Riesgo.

El Subsistema de Control de Gestión: Indicadores, Información Primaria y secundaria.

Subsistema de Control de Evaluación las debilidades se ven reflejadas en planes Mejoramiento por procesos.

Debilidades en el sistema de Gestión documental en la entidad en cumplimiento a la ley 594/2000.

RECOMENDACIONES

1. Continuar en la Unidad Nacional de Protección con la implementación del MECI en cumplimiento al Decreto 1599/2005 y lograr la certificación del Sistema de Gestión de calidad de conformidad con la ley 872 de 2003.
2. Los jefes y/o líderes de procesos apoyen en la implementación del SGI (MECI Y SGC) a través de la revisión por la dirección y liderazgo en su proceso.
3. La Entidad debe asegurarse en controlar con mayor efectividad los



procesos entregados a terceros y deben de estar definidos dentro del sistema de Gestión de Calidad.

4. Implementar estrategias de sensibilización para los productos resultados de la Implementación del MECI 1000:2005 y Sistema de Gestión de calidad.

5. Aprobación de TRD (Tablas de Retención Documental) en la Unidad Nacional de Protección, en cumplimiento al ley 594/2000 y establecer medidas que permitan la estandarización y organización de los archivos de gestión y del archivo central.


ALVARO RUIZ CASTRO

Jefe de la Oficina de Control Interno

Elaboró y Proyecto: Rosan Carolina Bejarano - Profesional Universitario de Control Interno.
Reviso y aprobó: Alvaro Ruiz Castro – Jefe Oficina de Control Interno